



# PROGRAMA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA

## IRLANDA 2017



## **I.- PROGRAMA INMERSIÓN EN IRLANDA**

La intención del Colegio Alborán es optimizar la implantación del Proyecto Bilingüe a través de una inmersión total en inglés, y en ese sentido pensamos que no hay propuesta mejor que la de la permanencia durante un determinado período de tiempo en el entorno familiar y escolar de un país anglosajón.

La estancia en Irlanda es una ocasión única para cualquier estudiante por varias razones:

- La oportunidad de mejorar su nivel de inglés, al estar inmerso en un ambiente anglo-parlante.
- La posibilidad de conocer otra cultura, otra forma de vida y hacer nuevas amistades; lo que sin duda contribuye a abrir sus horizontes.
- Madurar en el ámbito personal: el alumno adquiere una gran seguridad en sí mismo al tener que afrontar nuevas situaciones de forma autónoma.

El alumno deberá realizar un esfuerzo de adaptación a una nueva cultura, familia, forma de vida, centro escolar, e involucrarse de forma activa en el aprendizaje del idioma.

## **II.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

### **DESTINO**

Los alumnos se alojarán en **WICKLOW** y **GREYSTONES** muy cerca de Dublín.

Son pueblecitos, en la costa este del país, con muchas zonas verdes, parques, servicios de ocio y restauración..

Los colegios son amplios, muy bien situados y perfectamente comunicados; con instalaciones al aire libre que permiten la práctica de distintos deportes.

## PERÍODOS

**A:** El curso de Wicklow tendrá una duración de 4 semanas aproximadamente, comenzando el **1 de julio y terminando el 29 de julio.**

Precio del curso: 2700€

**B:** El curso tendrá una duración de 5 semanas aproximadamente, comenzando el **26 de agosto y terminando el 30 de septiembre.**

Precio del curso: 3300 €

**Alumnos de 11 a 16 años .**

## COORDINADORA

Nuestra coordinadora en Irlanda es **Lucina Howley.**

La coordinadora se encargará tanto de la selección de la familia como de la asignación del colegio. Su dilatada experiencia en proyectos de estas características, lo convierten en candidata idónea en solucionar cualquier tipo de dificultad que los estudiantes puedan tener durante su estancia en Irlanda.

La coordinadora realizará la matrícula en el colegio, asesorará al estudiante a su llegada a Irlanda para realizar la elección de asignaturas. Estará en todo momento en contacto con el tutor y los profesores de cada alumno.

Es fundamental que el participante mantenga una constante comunicación con su coordinador y con el responsable del Colegio Alborán, comentando todos los aspectos necesarios relacionados con su familia, colegio, estado de salud y de ánimo. Los adultos responsables del proyecto sabrán en cada momento adoptar las medidas necesarias para que la estancia será lo más provechosa y agradable posible para el alumnado.

## **FAMILIA**

Los estudiantes se alojarán con familias irlandesas que han sido cuidadosamente seleccionadas. Estas son dialogantes y afables. Asimismo, mantienen unas costumbres y horarios a los que los alumnos deberán acomodarse como si fueran un miembro más de la familia. El alumno participará con ellos en todas sus actividades y propuestas.

El alumno dispondrá de pensión completa, lavado de ropa y habitación individual completamente equipada.

## **ASISTENCIA MÉDICA**

Los alumnos contarán en todo momento con asistencia médica. Por ello, ante cualquier contingencia de estas características (enfermedad o accidente), deberán ponerlo en conocimiento de sus familias de acogida y del coordinador.

El protocolo en estos casos será el siguiente: la familia se pondrá en contacto con el médico asignado por el coordinador. Ambos, decidirán en cada caso, la actuación que mejor convenga.

Se está negociando con nuestra gestora de seguros una póliza específica para toda la estancia y los viajes. Se les informará de todo ello en los próximos días.

## **DISCIPLINA**

Todos los alumnos deberán respetar las normas de régimen interno de cada Centro, así como cumplir sus obligaciones escolares (exámenes, asistencia, buen comportamiento, etc.). También mantendrán una relación cordial y de respeto hacia los compañeros y las familias de acogida.

En caso del incumplimiento de estas normas, los alumnos podrán ser expulsados, si, tras un período de prueba, no cambian de actitud.

### III. PRECIO DEL CURSO (SUMMER CAMP)

**Del 1 al 29 de Julio: 4 SEMANAS (Wicklow)**

#### **INCLUYE:**

- Alojamiento en una familia irlandesa en régimen de pensión completa. Un único estudiante de habla hispana por familia..
- Constante supervisión académica y familiar, por parte de la coordinadora..
- 3 horas de clases de inglés cada mañana.
- Excursión de medio día por semana.
- Excursión de día completo a la semana.
- Actividades por la tarde con un monitor.
- Billete de avión (Málaga-Dublín-Málaga) en las fechas de comienzo y final de la estancia.
- Traslados de ida y vuelta (aeropuerto de Dublín – Wicklow)

**Precio del curso: 2700 €**



#### **IMPORTANTE**

- Con el objeto de reservar y bloquear el nº de plazas en referencia a vuelos - LA AUTORIZACIÓN tiene que presentarse con carácter urgente antes del **VIERNES DÍA 31 de MARZO- De igual modo hay que presentar la pertinente PREVISIÓN DE FONDO de 1000€** (a don Antonio Marzal-secretaria) , cantidad que se descontará del precio total.
- Antes del **VIERNES DÍA 2 DE JUNIO DE 2017**, tiene que estar abonado el resto del pago, siendo la cantidad de 1700€.



## PRECIO DEL CURSO de INMERSIÓN LINGÜÍSTICA

Del 26 Agosto al 30 Septiembre: 5 semanas (Greystones)

### INCLUYE:

- Alojamiento en una familia irlandesa en régimen de pensión completa. Un único estudiante de habla hispana por familia.
- Constante supervisión académica y familiar, por parte del coordinador y del delegado del Colegio en Irlanda.
- Uniforme del Colegio Irlandés.
- Cuota alquiler libros de texto irlandeses .
- Material escolar (fotocopias, diccionarios, alquiler de taquilla, etc.)
- Matrícula y asistencia al colegio Irlandés.
- Gastos de traslado de expediente, si fuera necesario.
- Mensualidad del Colegio Alborán (Septiembre)
- Billete de avión (Málaga-Dublín-Málaga) en las fechas de comienzo y final de la estancia
- Traslados de ida y vuelta (aeropuerto de Dublín –Greystones)

**Precio del curso: 3300 €**

### IMPORTANTE

- Con el objeto de reservar y bloquear el nº de plazas en referencia a vuelos - LA AUTORIZACIÓN tiene que presentarse con carácter urgente antes del VIERNES DÍA 31 de MARZO- De igual modo hay que presentar la pertinente PREVISIÓN DE FONDO de 1000€ (a don Antonio Marzal-secretaria) , cantidad que se descontará del precio total.
- Antes del VIERNES DÍA 2 DE JUNIO DE 2017, tiene que estar abonado el resto del pago, siendo la cantidad de 2.300€.



#### **IV.- DOCUMENTACIÓN NECESARIA**

- Solicitud de inscripción con los datos personales del alumno y firmas.
- Fotocopia del DNI o pasaporte en vigor.
- 4 fotografías tamaño carné, en color, recientes y sonriendo.
- Informe académico.
- Tarjeta Sanitaria Europea.
- Tarjeta de seguro privado.

NOTA IMPORTANTE: Los alumnos que tengan que examinarse de alguna asignatura pendiente en septiembre, podrán realizar las pruebas en Irlanda durante los primeros días de estancia.

#### **NORMAS DE RÉGIMEN INTERIOR PARA LOS PARTICIPANTES**

TODOS LOS ESTUDIANTES ESTÁN OBLIGADOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESENTES NORMAS DE RÉGIMEN INTERIOR; DE NO HACERLO ASÍ, SERÁN EXPULSADOS DEL PROGRAMA DE FORMA INMEDIATA.

**El incumplimiento de algunas de estas normas seguirá el proceso descrito en el epígrafe DISCIPLINA, o supondrá la expulsión inmediata del programa.**

1.- La asistencia a todas las clases es OBLIGATORIA. Se deberán respetar las orientaciones y consejos, en materia académica, tanto del Director del Colegio, como de nuestros coordinadores en Irlanda.

2.- Estimamos un período mínimo necesario de una semana de adaptación del alumno a los horarios, comidas, colegio, cultura y costumbres irlandesas. Por este motivo, ningún estudiante podrá solicitar cambio de familia o pedir volver a España, a no ser por causa grave y justificada.

4.- Está terminantemente prohibido fumar, tanto en el recinto del colegio, como en la casa de su familia de acogida.

5.- Todas las actividades extraescolares deberán contar con la aprobación de la familia irlandesa, que deberá saber, en todo momento, dónde se encuentra el alumno y la hora de regreso a casa.

6.- El alumno tiene prohibido prestar o pedir dinero a la familia irlandesa y a los compañeros del colegio.

7.- Las familias, exceptuando casos médicos o por motivos religiosos, no tienen la obligación de elaborar regímenes de adelgazamiento o similares.

8.- La posesión de: drogas, bebidas alcohólicas (incluida la cerveza) y/o de sustancias nocivas, será motivo de expulsión inmediata del programa y regreso a España. El Colegio Alborán se reserva el derecho a reclamar daños y perjuicios causados por la negligente actuación del participante.

9.- La sustracción, robo o acto vandálico, por parte del estudiante, en tiendas, grandes almacenes o cualquier otro lugar público, será causa suficiente para la expulsión del programa y el regreso inmediato a España.

10.- Queda prohibida la tenencia de cualquier arma (navaja u otros objetos) que puedan causar daño físico a otras personas.

11.- Respetando las leyes irlandesas, los estudiantes se abstendrán de entrar en pubs siendo menores de edad, así como a la asistencia a cualquier fiesta organizada en los mismos. El Colegio no se hará responsable de estas acciones. Una falta en esta materia, supondrá la expulsión inmediata del programa.

12.- Queda prohibido conducir cualquier vehículo, excepto bicicletas, siempre y cuando sea en la zona de residencia. Les recordamos que en Irlanda se conduce por la izquierda.

13.- Queda prohibido hacer autostop.



14.- Queda prohibido trabajar durante la participación en este programa de estudios.

15.- Las fechas de los vuelos de ida y vuelta son inalterables. Se avisará a todos los padres sobre las fechas exactas de salida y regreso.

16.-Ningún participante está autorizado a regresar a España antes de las fechas previstas, a no ser por causa grave y justificada. De así hacerlo, se entenderá que el participante abandona el curso y perderá el importe del billete de avión de regreso, así como todo lo abonado, aunque cuente con la autorización de los padres o tutores.

17.- Está prohibido invitar amigos a casa sin el previo conocimiento y consentimiento explícito de la familia.

18.- Cualquier acto de vandalismo (grafiti, pintar en las mesas, desperfectos del material, et.) en propiedades privadas o lugares públicos es ilegal. El participante correrá con los gastos de reparación o sustitución, eximiendo al colegio de toda responsabilidad civil.

19.- Están prohibidos los piercings y tatuajes. El seguro médico no cubre ninguna consecuencia sanitaria que se derive de estas prácticas.

20.- Se concede expresamente al colegio permiso para autorizar material gráfico en el que aparezca el estudiante con fines de promoción o publicitarios.

---

Enterados y conformes,

En.....,a.....de ..... de 2017

Alumno:.....Curso:.....

Fdo.:

.....

Firma del representante legal del menor (padre, madre, tutor)

Fdo.: .....

Por el Colegio Alborán:

